
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Arquitectura

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MILETO, CAMILLA

Nombre	En calidad de
CABRERA FAUSTO, IVAN	Presidente/a
FENOLLOSA FORNER, ERNESTO JESUS	Secretario/a
CERDA MENGOD, M ^a MERCEDES	Vocal
ALONSO DURA, ADOLFO	Personal Docente E Investigador
HERRERO GARCIA, LUIS FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
LLOPIS VERDU, JORGE	Personal Docente E Investigador
MARIN SANCHEZ, RAFAEL	Personal Docente E Investigador
MUÑOZ COSME, GASPAR	Personal Docente E Investigador
OMBUENA BENLLOCH, SANDRA	Alumno/a
RIJO, ANA LIA	Alumno/a
GIL FABRA, JUAN CARLOS	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	80	85	NP	100	160
Resultado 19/20	8.74	86.15	70.77	8.46	58	180
Meta propuesta	NP	80	85	NP	100	160

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

-El IAD ponderado del profesorado es bueno (8,74), aunque es algo más bajo respecto al año anterior (9,52). Realizada la consulta al vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, se nos informa que la introducción de una convocatoria extraordinaria de TFG-TFM, así como la reducción de Prácticas, ambas consecuencia de la crisis sanitaria por COVID-19, han alterado este indicador.

-La tasa de PDI Doctor es alta (86,15) superándose la meta propuesta (80), aunque es un poco más baja respecto al año anterior (88,41). Además, se debe destacar que este valor es muy superior al valor de la memoria de verificación (75) lo cual indica la muy buena capacidad investigadora del profesorado. La disminución de esta tasa está ligada muy probablemente a la no renovación de algunos profesores asociados doctores que impartían clase en el título, situación ajena al título.

-La tasa de PDI a tiempo completo (70,77) ha subido un poco respecto al año anterior (69,57) acercándose a los valores que se tuvieron en los años precedentes (alrededor de 71). De todas formas, en el análisis de este parámetro es importante tener en cuenta que se trata de un máster de especialización donde el profesorado asociado que imparte docencia tiene una elevada especialización en el tema y aporta su experiencia

profesional que trasmite a los estudiantes a través de la docencia. Aún así sigue siendo más baja respecto a la meta marcada que representa el valor deseable para mantener la calidad óptima del máster. Se destaca que en los últimos años se han jubilando profesores a tiempo completo (y seguirán jubilándose) y está entrando profesorado más joven que, a pesar de ser doctor como demuestra la tasa de PDI Doctor, no está a tiempo completo por la situación actual de la universidad y completamente ajena al Máster y a la ERT.

2. Actividad investigadora:

-El IAI ponderado (8,46) es muy superior a la meta propuesta (7) y ha subido notablemente respecto a los valores de los años anteriores (6,14; 5,2; 5,58; 5,3). Se debe destacar que el IAI de este Máster es el mayor de todos los títulos englobados en la ERT.

-Para mejorar este indicador sigue siendo un obstáculo la forma de valorar la actividad investigadora de los profesores de la Escuela de Arquitectura según unos parámetros inadecuados para las disciplinas específicas de nuestro campo. Aún así se considera que aumentando el número de TFM presentados y leídos se podrá ir subiendo este índice gracias a las publicaciones derivadas de los TFM. La tasa de PDI Doctor además refuerza la posibilidad de poder mantener este índice en niveles buenos o muy buenos.

3. Demanda:

-La tasa de matriculación (58/100) ha subido un poco respecto al curso anterior (52/100) y ha vuelto al valor alcanzado hace dos cursos (58/100). Esta tasa de matriculación se debe principalmente a que muchos alumnos que se prematriculan son extranjeros y están pendientes de la concesión de una beca para formalizar su matrícula. De todas formas se debe destacar que esta tasa tiene una tendencia bastante constante en los últimos años con algunos repuntes como en el caso de este curso 2019-20. Y en todo caso se debe destacar que nuestro título es uno de los que mayor número de alumnos tiene.

-La tasa de oferta y demanda (180) ha disminuido un poco respecto al curso anterior (192) y es notablemente superior a la meta propuesta (160). Este valor destaca que existe una buena demanda del título, aunque los alumnos no acaben de formalizar su matrícula.

-Después de unos años de pérdida de alumnado debido por una parte a la implantación del máster habilitante y por otra a la mejora del mercado laboral después de la crisis, en los últimos cursos la demanda del máster se ha estabilizado con un número de alumnos entre 25 y 30. En el curso 2017-18 se estableció una medida de mejora (PROMOCIÓN DEL MÁSTER PARA CAPTACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS) que probablemente ha contribuido a frenar el descenso de la demanda. Sin embargo, dadas las nuevas condiciones ligadas a la alerta sanitaria internacional, en el curso 2020-21 se ha ofertado el máster en la modalidades presencial y a distancia. Esta nueva circunstancia ha permitido una vez más frenar la posible pérdida de alumnado. Visto el éxito de esta acción y las posibilidades que se abren al poder compaginar la modalidad de enseñanza presencial con la de enseñanza a distancia y/o on line, se propone una nueva mejora en este sentido (OFERTA DEL MÁSTER EN MODALIDAD DE DOCENCIA PRESENCIAL Y A DISTANCIA). Por otra parte, se propone mantener abierta la acción de mejora ligada a la promoción de la titulación (véase: PROMOCIÓN DEL MÁSTER PARA CAPTACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS) centrándola en este curso sobre todo en los medios digitales y redes sociales.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	2	98	95	2	5	30	20		
Memoria Verificación	50	2	98							
Resultado 19/20	67.86**	3.57	95.61**	85.97	0	16.67**	41.54	25**	88***	4.36***
Meta propuesta	50	2	98	95	2	5	30	20		

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

-Tasa de graduación (67.86): ha aumentado notablemente respecto al curso anterior (55) y supera ampliamente la meta propuesta y el valor de la memoria de verificación (50), por lo que se considera que las acciones emprendidas durante los dos cursos anteriores para mejorar la tasa de presentación de TFM están empezando a dar sus frutos, que se irán confirmando en los cursos siguientes. En este sentido y puesto que las acciones previstas ya se han implantado en el título, se considera que esta acción de mejora (fomento del desarrollo y la lectura de TFM) se puede cerrar.

-Tasa de abandono (3.57): ha bajado muy notablemente respecto al curso anterior (15), llegado a su mínimo histórico. Este valor, que se debe sobre todo al abandono de los alumnos a la hora de presentar el TFM, confirma que las acciones que se han emprendido para aumentar el número de TFM presentados están dando sus frutos (véase acción de mejora: fomento del desarrollo y la lectura de TFM). Como en el caso anterior y puesto que las acciones previstas ya se han implantado en el título, se considera que esta acción de mejora (fomento del desarrollo y la lectura de TFM) se puede cerrar.

-Tasa de eficiencia (95.61): ha subido un poco respecto al curso anterior (94.4) y es algo más alta respecto a la meta propuesta (95). Se considera que este valor representa un buen resultado y está en la media de los títulos de la UPV.

-Tasa de rendimiento (85.3): ha descendido ligeramente respecto al curso anterior (90.36). Este descenso se debe probablemente a una circunstancia puntual de un alumno extranjero que, principalmente por su dificultad con el idioma español, no pudo aprobar las asignaturas y tuvo que volver a matricularse de la mayoría de ellas en el curso siguiente.

2. Internacionalización:

-Número de alumnos de intercambio recibidos: no se han recibido oficialmente alumnos de intercambio aunque sí se han recibido alumnos extranjeros (véase porcentaje de alumnos extranjeros). En el curso 2019-20 además la situación de emergencia sanitaria internacional no ha permitido evidentemente fortalecer este tipo de intercambios.

-Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico (16,67%): se trata del valor más alto de los últimos años y que llega a triplicar el número previsto (5%). Aunque en este curso se haya conseguido un aumento no está garantizado el poder mantener estos valores sobre todo por la incidencia de la emergencia sanitaria internacional actual. De todas formas, se considera importante perseguir este objetivo manteniendo las mejoras relacionadas (véase acción de mejora: seguimiento de los acuerdos de intercambio), aunque evidentemente estos acuerdos se verán fuertemente afectados por la emergencia. Por ello se introduce una nueva medida de mejora (acción de mejora: DIFUSIÓN DE DATOS DE INTERNACIONALIZACIÓN Y EMPLEO) que pensamos pueda favorecer este aspecto.

-Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (41.54%): a pesar de que el número de los alumnos que han realizado intercambio es bajo, sin embargo es muy alto el porcentaje de alumnos extranjeros que cursan el máster. El porcentaje actual (41.54%) ha aumentado notablemente respecto del curso anterior (32.31%) y está muy por encima de la meta prevista (30%), de forma que el máster igualmente tiene un alto nivel de internacionalización.

3. Empleabilidad:

-El porcentaje de alumnos que han realizado prácticas en empresa (25) ha bajado un poco respecto a los valores del curso anterior (33.33) pero se mantiene más alto que los años anteriores (8; 18.18; 17.86). La bajada experimentada en este curso puede estar relacionada con la emergencia sanitaria, mientras que el aumento que se estaba experimentando anteriormente podía estar ligado a la mejora del mercado laboral y a que cada vez más empresas requieren los alumnos del máster para trabajar. Este dato se verá muy probablemente afectado en los próximos cursos por las consecuencias de la emergencia COVID-19. De todas formas hay que destacar que el Máster no contempla las prácticas de empresa en su programa docente. Para dar mayor visibilidad a los resultados de empleabilidad de los alumnos del máster se ha propuesto una nueva acción de mejora (véase acción de mejora: DIFUSIÓN DE DATOS DE INTERNACIONALIZACIÓN Y EMPLEO)

-Los datos de porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) y de autosuficiencia a los tres años no están disponible debido a que no se pudieron pasar las encuestas por la alerta sanitaria por el COVID-19.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	8	8	
Resultado 19/20	7.97	7.12	8.94		7.34***
Meta propuesta	8	7	8	8	

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

-Satisfacción media del profesorado en la gestión del título (7.97): este valor ha aumentado respecto al año anterior (7.5) y más aun respecto a los precedentes, mostrando un aumento por igual en todos los apartados. Hay que destacar que la participación del profesorado en la encuesta (47.06%) ha sido un poco menor en porcentaje respecto al año anterior (57.14%). Este porcentaje de participación se debe muy probablemente a que existe una parte del profesorado que está muy involucrado en la docencia del título (número de créditos impartidos, implicación continua en las asignaturas y en la tutorización de trabajos, etc.) mientras que otra parte del profesorado tiene una participación muy puntual en el título y no tiene una vinculación con el mismo. En este sentido se tiene que seguir insistiendo para mejorar el porcentaje de participación.

2. Alumnado:

-Satisfacción media del alumnado en la gestión del título (7.12): este valor ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior (7.5) aunque sigue siendo superior respecto a los cursos anteriores (6.25 y 3.75). Este valor sigue siendo superior a la meta propuesta (7) siendo, además, superior en muchos puntos a la media de la ERT. Por contra se debe destacar que la participación de los alumnos en la encuesta sigue siendo baja (20%) aunque ha aumentado un poco respecto a los cursos anteriores (15.94%, 17.07%, 6.82%) por lo que se tiene que seguir insistiendo en la importancia de rellenar las encuestas. Sigue siendo la coordinación académica el aspecto peor puntuado (5.96), aunque este valor ha aumentado casi un punto respecto al año anterior (5). Este aspecto ha sido debatido en las CAT del título y en las reuniones de coordinación entre asignaturas y entendemos que, aunque se haya hecho un trabajo de coordinación importante (contenidos de asignaturas, entregas de trabajos, viajes y visitas didácticas, etc.), la carga de trabajo sigue siendo uno de los elementos que impiden una plena satisfacción del alumnado. En este sentido se considera que, aunque se haya propuesto hace años, se debería mantener abierta un año más la acción de mejora correspondiente (COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE).

-Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (8,94): este valor es muy bueno y aumenta considerablemente respecto al valor del curso anterior (8) y supera de casi un punto la meta propuesta (8).

3. Titulados:

-Satisfacción media del titulado con la formación recibida: no se dispone de este dato

-Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años (7.34): no se dispone del dato del curso 2019-20 por lo que el valor recogido es el del curso anterior.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La adquisición de las competencias generales, específicas y transversales se evalúa en cada una de las asignaturas impartidas en el máster. En cada asignatura se evalúan las competencias según los criterios que se explicitan en las correspondientes guías docentes. En general, en cada asignatura, las competencias se evalúan a través de los trabajos realizados, así como exposiciones públicas, debates, etc. No se implementan acciones específicas para evaluar la adquisición de competencias transversales puesto que en todas las asignaturas se realizan trabajos individuales y grupales, exposiciones orales, presentaciones dibujadas y escritas, etc. que permiten evaluar correctamente la adquisición de las competencias del título.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El informe de Calidad UPV del curso anterior (2018-19) fue favorable con observaciones en dos puntos:

-Punto 1 del Informe de Gestión: Se recomienda analizar con mayor detalle las tasas de graduación, abandono y rendimiento, así como la de matriculación. Respecto a la satisfacción de estudiantes se debe profundizar en los aspectos que influyen sobre la coordinación docente y la gestión administrativa. En el caso de los profesores se recomienda prestar atención, además de a la coordinación docente y la gestión del título, a la información publicada y los recursos materiales disponibles. Igualmente en el caso del alumnado se debe continuar mejorando la participación en las encuestas. Se recomiendan estudiar los valores obtenidos en el indicador de autoeficacia (encuesta T3) y de la satisfacción de los recién titulados con la adecuación del nivel de preparación del Máster a las demandas del mercado laboral.

-Punto 2 del Informe de gestión: Se recomienda evaluar la adquisición de las competencias transversales durante las asignaturas además de en la evaluación del Trabajo Final de Máster. De la misma manera se recomienda una evaluación más realista de las mismas.

Respecto a las observaciones realizadas:

-Punto 1: en el punto 1 del presente informe se ha tratado de analizar los datos de forma más detallada (tasa de graduación, abandono y rendimiento, matriculación). En el caso de la encuesta de satisfacción del profesorado, los valores positivos obtenidos en este curso muestran directamente que existe una mayor satisfacción por parte de este colectivo. Por último, debido a la falta de datos disponibles por la emergencia COVID-19, en este informe no se han podido analizar los indicadores de autoeficiencia y satisfacción de los recién titulados.

-Punto 2: en el punto 2 de este informe se ha explicado que la evaluación de las competencias transversales se realiza en todas las asignaturas del máster y no solo en el TFM.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Durante el curso 2018-19 el máster obtuvo la valoración global de FAVORABLE en el "Informe definitivo de renovación de la acreditación de títulos oficiales de grado y máster" realizado por AVAP (informe definitivo con fecha 30/05/2019). Respecto a las recomendaciones realizadas se comenta que:

- CRITERIO 1: Organización y desarrollo; Calificación obtenida: se alcanza.

a. Comentario de AVAP: se tienen que promover los acuerdos con las universidades iberoamericanas.

Medidas que se están tomando: durante el curso 2019-20, la situación de alerta sanitaria por COVID-19 ha complicado notablemente cualquier tipo de acción relacionada con las universidades iberoamericana. Aun así, se ha mantenido el objetivo establecido en la acción de mejora "ESTABLECER CONTACTOS Y ACUERDOS CON UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS", y se tratará de retomar esta acción en cuanto posible.

b. Comentario de AVAP: vista la pérdida de alumnado se debería bajar el número de plazas ofertadas.

Medidas que se están tomando: durante el curso 2019-20 la campaña prevista de promoción del máster no se ha podido llevar a cabo a través de jornadas de promoción como estaba previsto (véase la acción de mejora: PROMOCIÓN DEL MÁSTER PARA CAPTACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS) y se ha realizado una promoción a través de las redes sociales. Esta acción ha mostrado dar sus frutos puesto que no se ha experimentado un descenso de matriculación. Por tanto, y visto que la situación de alerta sanitaria puede seguir afectando el curso que viene, se propone mantener abierta la acción de mejora PROMOCIÓN DEL MÁSTER PARA CAPTACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS centrándola sobre todo en los medios digitales y redes sociales.

c. Comentario de AVAP: se tiene que seguir mejorando la coordinación docente.

Medidas: se sigue trabajando en este aspecto (véase acción de mejora COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE).

-CRITERIO 2: Información y transparencia. Calificación obtenida: se alcanza.

a. Comentario de AVAP: se deberían eliminar de la web las dos especialidades que no se imparten "territorio antrópico" y "ciudad histórica".

Medidas: estas dos especialidades se reflejan en la web oficial del título y vienen del plan de estudios. La UPV inserta automáticamente los datos del plan de estudios y las asignaturas activadas aparecen con un tic. No está en mano del Centro ni de la Dirección Académica del Máster la eliminación de asignaturas que no se impartan de este apartado de la web. Sería conveniente que la UPV estudiara esta posibilidad.

-CRITERIO 3: Sistema de garantía interno de calidad. Calificación obtenida: se alcanza.

a. Comentario de AVAP: se recomienda mejorar la participación del profesorado y alumnado en las encuestas.

Medidas: ya se ha propuesto una acción de mejora en este sentido (INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN LA ENCUESTA DE GESTIÓN DEL TÍTULO) y se seguirá trabajando en ello aplicando las mismas medidas para fomentar la participación del profesorado.

b. Comentario de AVAP: personalizar las encuestas según los centros.

Medidas: el máster ya dispone de una encuestas específicas.

c. Comentario de AVAP: ampliar la actuales encuestas a los PAS.

Medidas: esta acción corresponde a la UPV.

d. Comentario de AVAP: implantar acciones derivadas del análisis de las encuestas de las asignaturas.

Medidas: las encuestas propias del máster realizadas por cada una de las asignaturas se revisan cuidadosamente cada año, se comentan con los profesores correspondientes para que tomen medidas al respecto y se realiza un seguimiento del proceso de mejora.

-CRITERIO 4: Personal académico. Calificación obtenida: se alcanza.

a. Comentario de AVAP: se detecta una bajada de la categoría del profesorado.

Medidas: las medidas a implantar no dependen del título. De todas formas, la UPV en los últimos tres años está promoviendo el profesorado acreditado.

b. Comentario de AVAP: ha descendido la tasa de profesorado a tiempo completo.

Medidas: las medidas a implantar no dependen del título.

-CRITERIO 5: Personal de apoyo, recursos materiales y servicios. Calificación obtenida: se alcanza.

Comentario de AVAP: se debería estudiar la posibilidad de disponer de personal de apoyo específico, sobre todo a nivel de laboratorio.

Medidas: las medidas son ajenas a las posibilidades del títulos. La ERT tiene una serie de laboratorios comunes para todos los títulos de los cuales pueden disponer los estudiantes del máster.

-CRITERIO 6: Resultados de aprendizaje. Calificación obtenida: se alcanza.

Comentario de AVAP: se debería mejorar la metodología de evaluación de algunos del los proyectos de las asignaturas.

Medidas: desde el curso 2016-17 se han revisando periódicamente las guías docentes (véase la acción de mejora: REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES) y se están llevando a cabo encuestas específicas de las asignaturas que, tras su análisis, dan paso a una revisión de las metodologías docentes.

-CRITERIO 7: Indicadores de satisfacción y rendimientos. Calificación obtenida: se alcanza.

a. Comentario de AVAP: se necesita realizar una campaña de promoción del máster.

Medidas: desde hace tiempo se está realizando una campaña de promoción del máster (véase acción de mejora PROMOCIÓN DEL MÁSTER PARA CAPTACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS) aunque se tiene que seguir insistiendo y planteando nuevas actuaciones. Vista la situación de alerta sanitaria que estamos viviendo desde marzo 2019, se propone concentrar la acción de promoción en los medios digitales y redes sociales. Además, se considera importante para captar nuevos alumnos la mayor visibilidad de datos como la internacionalización y la empleabilidad (DIFUSIÓN DE DATOS DE INTERNACIONALIZACIÓN Y EMPLEO) de los ex alumnos del máster.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Solo se recibió una sugerencia (S) recibida en fecha 22/03/2016 relacionada con la información del horario del curso y las fechas de inicio y final del curso. A partir de enero 2017 se puso al día toda información de la web de la titulación, incluido el horario de las clases y los días de inicio y final del curso. Toda la información es pública y accesible por lo que se puede concluir que se atendió correctamente a la sugerencia recibida. Desde 2016 no se han recibido otros comentarios al respecto.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCPA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUCPA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCPA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUCPA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2162_2016_01		COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE: implantación de reuniones periódicas de coordinación entre las asignaturas troncales del bloque de fundamentos y de los dos bloques de especialidad (técnicas de intervención y gestión); coordinación de los contenidos de las asignaturas y sobre todo de las actividades, trabajos a realizar y fechas de entrega, viajes de estudio y visitas didácticas.	Aunque esta acción se ha planteado hace tiempo y aunque la mayoría de las acciones propuestas ya se han puesto en marcha, se considera que, debido a los resultados de las encuestas del alumnado, se debería seguir trabajando para mejorar la coordinación docente. Este aspecto se ha trabajado mucho entre profesores y hace falta trabajarlo más en comunicación estrecha con los estudiantes sobre todo en cuanto a la carga docente de las asignaturas. En este sentido, se considera importante mantener esta acción abierta un año más.
2162_2016_07		SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO con la Universidad de Roma y la Universidad de Florencia ya establecidos; empleo de estos acuerdos sobre todo en el fomento de la realización del TFM en movilidad	Durante el curso 2019-20, debido a la alerta sanitaria por COVID-19, no se ha podido promocionar ningún intercambio académico. No obstante se considera que esta acción es fundamental y que se debería retomar cuando fuera posible. En este sentido se considera que esta acción debería mantenerse en curso, aunque temporalmente congelada.
2162_2016_08		ESTABLECER CONTACTOS Y ACUERDOS CON UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS para el intercambio de alumnos y profesores	Durante el curso 2019-20, debido a la alerta sanitaria por COVID-19, no se ha podido promocionar ningún acuerdo con universidades iberoamericanas. No obstante se considera que esta acción es fundamental y que se debería retomar cuando fuera posible. En este sentido se considera que esta acción debería mantenerse en curso, aunque temporalmente congelada.
2162_2016_09		INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN LA ENCUESTA DE GESTIÓN DEL TÍTULO	Durante el curso 2019-20 se ha experimentado una ligera subida de la participación del alumnado. No obstante, la situación de alerta sanitaria y la necesaria adaptación repentina de la docencia on line ha desviado la atención de esta acción de mejora. Se considera que, una vez estabilizada la situación, en el curso 2020-21 se podrá intentar fomentar más la participación del alumnado en las encuestas. Por esta razón se considera que esta acción debería mantenerse abierta un curso más.

Informe de gestión Master Universitario en Conservación del Patrimonio Arquitectónico por la Universitat Politècnica de València

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2162_2017_01	F	PROMOCIÓN DEL MÁSTER PARA CAPTACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS mediante jornadas de presentación y acuerdos de varios tipos así como ofertarse a través de los boletines específicos y las redes sociales	Durante el curso 2019-20 no se han podido realizar las jornadas de promoción debido a la situación de alerta sanitaria por COVID-19, pero sí se ha realizado una campaña de difusión a través de las redes sociales y de los listados de exalumnos, instituciones y asociaciones del sector, etc. Esta campaña ha dado sus frutos permitiendo mantener el número de alumnos matriculados no obstante la situación de alerta sanitaria internacional. Conviene que durante el curso 2020-21 se potencie este aspecto de la difusión a través de los medios virtuales (difusión por página web, videos de promoción, canal de youtube, etc.) y las redes sociales (facebook, instagram, etc.). Convendría también contratar una asesoría profesional en el tema para poder enfocar correctamente el manejo de estos canales de difusión.
2162_2017_03	F	PUESTA EN MARCHA DE UNA RED DE EX-ALUMNOS DEL MÁSTER para favorecer el contacto y el intercambio entre ellos y posibles acciones de difusión del máster	Durante el curso 2019-20 sí se empleó la red para promocionar el máster a través de los ex-alumnos y se ha tenido buena respuesta en muchos casos, estando parte de los alumnos del curso 2020-21 relacionados con ex alumnos. Sin embargo, durante el curso 2019-20, estaba previsto impulsar esta red de contactos, pero las circunstancias de alerta sanitaria internacional y la urgencia de la reconversión de la docencia on-line no ha permitido abordar a fondo esta acción, por lo que se pide mantenerla abierta un curso más.
2162_2018_01	E	FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD: realización de un estudio detallado y específico de trazabilidad del empleo del alumnado del máster; realización de reunión o mesa redonda anual con los potenciales empleadores (administración, empresas, despachos, etc.); realización de jornada anual de encuentro entre empleadores y el alumnado.	Durante el curso 2019-20 se ha realizado la jornada de empleabilidad con la participación de profesionales y empresas del sector. Esta acción se ha implantado en el calendario docente del máster y se prevé mantenerla en los siguientes cursos. Por otra parte falta todavía desarrollar un cuadro más claro de la trazabilidad de empleo de los exalumnos que podría ser muy útil para mejorar la empleabilidad de los egresados.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2162_2016_02		FOMENTO DEL DESARROLLO Y LA LECTURA DE TFM: realización de una encuesta de diagnóstico; implantación de una jornada de orientación para el TFM abierta a todos los alumnos pendientes de presentar el TFM; mejorar el seguimiento de los alumnos pendientes de presentar el TFM a través de jornadas de seguimiento; generar acuerdos que permitan la realización del TFM en colaboración con administraciones y/o instituciones; generar acuerdos para la realización de TFM en movilidad.	Durante los cursos 2017-18, 2018-19, 2019-20 se han implantado y consolidado en el calendario de las clases del máster, tres jornadas dedicadas exclusivamente al TFM con el objetivo de fomentar su desarrollo y lectura tanto en los alumnos del año en curso como en los alumnos de cursos anteriores. Estas tres jornadas han demostrado haber dado sus frutos ya que los alumnos han ido progresivamente presentando sus TFM cada vez más durante el curso siguiente al finalizar la docencia del máster. Estas jornadas ya son parte del calendario del máster por lo que no suponen ya una innovación y se considera que esta mejora se puede cerrar. Por otra parte, la posibilidad de desarrollar el TFM en empresas, según lo propuesto en el curso anterior, se ha visto afectado por la alerta sanitaria debida al COVID 19. Por esta razón consideramos que esta acción se puede cerrar para plantear nuevas acciones de mejora eventualmente en el futuro.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2162_2016_05		REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES: análisis de las guías docentes actuales; identificación de puntos de posible mejora; actualización de las guías docentes a publicar para el curso 2018-19	Durante los cursos 2017-18, 2018-19, 2019-20 se han revisado las guías docentes tratando de evitar solapes en los contenidos, trabajando en la coordinación de viajes, visitas, trabajos, fechas de entrega, etc. También se ha revisado la metodología de evaluación de las asignaturas. tras este trabajo de revisión de las guías, se considera que esta acción de mejora se puede cerrar, aunque falte trabajar todavía algunos aspectos de la coordinación docente.
2162_2018_02	F	ALTA DE LA OPTATIVA "BIM para patrimonio arquitectónico": optativa de 2 ECTS impartida por el Departamento de Expresión Gráfica, asignatura cuatrimestral, cuatrimestre	La asignatura ha sido dada de alta, pero al no disponer de créditos suficientes para las optativas propuestas, no se ha podido implementar en el curso 2019-20. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2162_2019_01	F	OFERTA DEL MÁSTER EN MODALIDAD DE DOCENCIA PRESENCIAL Y A DISTANCIA: introducción en la memoria de verificación del título de las modalidades docentes presencial y a distancia	Durante el curso 2019-20, debido a la alerta sanitaria por COVID-19, se tuvo que adaptar el máster a la docencia on-line y por la misma razón se ha ofertado para el curso 2020-21 con la doble modalidad presencial y a distancia. Esta posibilidad de ofrecer la docencia simultanea en las dos modalidades permite alcanzar un público más amplio a nivel nacional e internacional por lo que se pide realizar una modificación en la memoria de verificación del título.
2162_2019_02	F	DIFUSIÓN DE DATOS DE INTERNACIONALIZACIÓN Y EMPLEO a través de la página web del título para fomentar la matrícula y proporcionar información a los alumnos y futuros alumnos	El máster ha tenido una gran cantidad de alumnos extranjeros, alumnos que han desarrollado intercambios académicos en otras instituciones y que han desarrollado prácticas en empresas o instituciones. Se pretende hacer visible esta información en la web del título a través de mapas y listados con el objetivo de mejorar la imagen del título y a la vez poner a disposición del alumnado actual y futuro esta información que puede ser interesante para plantear sus propios intercambios o prácticas.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Sobre la base del análisis de los apartados anteriores, conviene destacar las siguientes fortalezas del máster:

-El Máster sigue siendo atractivo para los estudiantes como demuestra la demanda y la matrícula que a pesar de la implantación de los másteres habilitantes se mantiene en unos niveles buenos de captación del alumnado.

-Las encuestas de satisfacción de los alumnos son muy buenas. También son buenas las encuestas de satisfacción del profesorado.

-No obstante se esté obteniendo buenos resultados, el máster necesita por supuesto una continua mejora y puesta al día que se refleje en las nuevas acciones de mejora propuestas.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Según los comentarios aportados por AVAP en el informe de acreditación, convendría que la UPV introdujera un apartado específico de evaluación de la satisfacción por parte del PAS.